



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00090765--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Ing. Alejandro BARUZZI, presenta renuncia para acogerse a los beneficios de Jubilación; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Solicitar al H. Consejo Superior acepte la renuncia del Ing. Alejandro G. BARUZZI (Leg. 22953), en el cargo de Profesor Asociado dedicación semiexclusiva, por concurso, en TRANSPORTE II y PRÁCTICA SUPERVISADA del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, para acogerse a los beneficios de la jubilación, a partir del 1° de Marzo de 2022, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese al interesado, comuníquese al Departamento Construcciones Civiles, al Área Sueldos, al Área Personal y gírense las presentes actuaciones a Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba.

NB/Mbl